

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Infraestructuras
- c) **Número de expediente:** E/70002/2016/473

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** Estudio técnico de cargas y sobrecargas que soporta la cubierta existente de la IDE de Castellar-Oliveral de la que han comenzado a romper parte de los soportes articulados sobre los que descansa la cubierta.
- b) **Plazo de ejecución:** 1 semana.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 4.710,74 €.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** slerma@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** Susana Lerma Guisasola
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2937
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 5 diciembre de 2016 a las 9:00 hrs

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Cubierta metálica autoportante en la pedanía de Castellar. Al adjudicatario se le proporcionará el proyecto de ejecución de la Cubierta.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.



El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, 30/11/2016

Fdo